

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Primer Corte

**Resumen:**

* Pide Senado que para las elecciones se garantice la paridad de género en candidaturas
* Joaquín López-Dóriga: La falta de educación en México
* Eduardo Arvizu: Lo relevante del 2015
* Enrique Galván: 2015, un año de incertidumbre
* José Alejandro Luna: Objetivos para mejorar la calidad de nuestra democracia
* Darío Celis: SHCP no ajustará los precios de la gasolina y el diesel
* Renuncia Alejandro Rojas Díaz al PRD

**05 de enero de 2015**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 05/01/14**

**HORA: 7:05**

**NOTICIERO: Formato 21**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 790 AM**

**GRUPO: Radio Centro**

**0**

**Pide Senado que para las elecciones se garantice la paridad de género en candidaturas**

**Rosario González, reportera**: El Senado de la República pidió garantizar el principio de paridad de género en las candidaturas a cargos de elección de las presidencias municipales, regidurías y sindicaturas o sus equivalentes en el Distrito Federal para las elecciones del 2015.

Los legisladores señalaron que este llamado es a las legislaturas de los congresos locales y a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, como lo establece el artículo 41 de la Constitución en materia político-electoral para reconocer y dar vigencia al principio de paridad en las candidaturas de diputaciones federales, locales y al Senado.

Según datos del Instituto Nacional de las Mujeres, el porcentaje de presidentas municipales en el 2000 fue de 3.5 por ciento, mientras que 12 años después el porcentaje aumentó sólo a 5.9 por ciento, un avance de 1.4, que en términos reales no es representativo de la inclusión real de las mujeres en la participación política municipal.

Se destaca que la legislación internacional y la nacional proclaman la igualdad entre mujeres y hombres en lo referente al ejercicio de sus derechos políticos, pero reconoce también que estas disposiciones no han sido suficientes para obtener mayor representación política en las legislaturas, tanto a nivel federal como en las entidades federativas y en el ámbito municipal.

Se precisa que en las elecciones pasadas el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ordenó que cada partido debía registrar a 120 candidatas para la Cámara de Diputados y 26 para el Senado, ya que los partidos habían registrado a sus candidatos previamente, incumpliendo la igualdad de género y la paridad.

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 05/01/14**

**HORA: 6:28/**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Joaquín López-Dóriga: La falta de educación en México**

**Joaquín López-Dóriga, colaborador**: En México, el problema central es la educación, la falta de educación y de él se derivan todos los demás.

Un trabajador, por ejemplo que no sabe leer ni escribir, reporta menor productividad y se encuentra bajo mayores riesgos de sufrir accidentes de trabajo, por lo que se ha comprobado que con la aplicación de un modelo educativo conlleva grandes beneficios en materia de, no sólo educación y alfabetización, fundamentalmente, sino derivado de esto de seguridad y de productividad.

La educación lleva a una mejor comprensión y ayuda a la prevención de accidentes de trabajo, además del trabajador mejora su capacidad de entender y aplicar los elementos que tienen que ver con la seguridad y la salud. 50”, Ma.m.

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 05/01/14**

**HORA: 6:35**

**NOTICIERO: Primero Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Canal 2**

**GRUPO: Televisa**

**0**

**Eduardo Arvizu: Lo relevante del 2015**

**Karla Iberia Sánchez (KIS), conductora:** ¿Y cuál es el panorama electoral y político para este 2015? **Eduardo Arvizu**, nosotros sabemos que usted casi no toma vacaciones, que trabaja de sol a sol, pero ya lo extrañábamos. Buenos días.

**Eduardo Arvizu, colaborador**: Hola, "Karlita". Buenos días. Un honor siempre. Buenos días. Te saludo con el gusto de siempre en este inicio formal del año nuevo.

Pues vaya año, así que como que no quiere la cosa, veremos 500 diputados y nueve gobernadores nuevos.

Este 2015 será el año en el que conoceremos quién se va a quedar con la nueva licitación del Tren Rápido a Querétaro, ya sabemos que a mediados del año sabemos quién, aunque el punto de interés no es tanto quién se queda, sino quién no se queda.

Tendrán que darse pasos muy importantes, en otra parte, para el arranque de lo que será el nuevo aeropuerto de esta ciudad, de esta zona del país.

En el ámbito del Congreso, veremos los foros que se van a organizar para que hablen especialistas sobre el decálogo que planteó el Presidente de la República, que tendrá que ser revisado por el Congreso a partir del primero de febrero, cuando inicie su periodo ordinario de sesiones.

Los grupos parlamentarios, también, tendrán que reunirse la última semana de este mes para decir cuáles serán sus prioridades para el próximo periodo de sesiones que les espera, el penúltimo, por cierto, para la actual Legislatura, en San Lázaro.

Y seguimos atentos al curso que seguirá la búsqueda de los muchachos de Ayotzinapa, que suficiente polvareda levantaron desde el 26 de septiembre que ocurrieron los acontecimientos de Iguala.

Comenzamos año, "Karlita", con muchos datos de por medio.

Dato, Karla.

**KIS:** Muchas gracias, Eduardo, mi maestro Eduardo Arvizu, gracias. 1’ 39”, Ma.m.

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 05/01/14**

**HORA: 7:55**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 102.5 FM**

**GRUPO: MVS**

**0**

**Enrique Galván: 2015, un año de incertidumbre**

**Enrique Galván Ochoa, colaborador:** Estos días nos hemos deseado felicidad en persona, en tarjetas, en las redes sociales, pero en esencia ¿qué es lo que nos deseamos?

Hay una definición oficial de Naciones Unidas, felicidad es un estado mental de bienestar caracterizado por emociones positivas o placenteras, que van desde estar contento hasta una intensa alegría.

La ONU instituyó una fecha dedicada a la felicidad, el 20 de marzo de cada año, una fecha en que el día y la noche tienen la misma duración, se dice que el universo entero está en armonía. Esa es la dicha que merecemos todos, la que les deseo al comenzar este nuevo año.

Claro, hay circunstancias que parecen conspirar contra nuestras intenciones. La mayoría de las encuestas muestran que las mexicanas y los mexicanos estamos preocupados por múltiples problemas; 2015 se presenta como un año de incertidumbre, nos preocupa la devaluación del peso, una devaluación siempre es acompañado por inflación, por aumento de precios; nos preocupa el empleo, se están creando pero mal pagados; el aumento reciente del mínimo alcanza para comprar apenas seis tortillas.

Los diputados se fueron de vacaciones y dejaron pendiente la desvinculación del salario y de las multas, se están tronando los dedos las familias que compraron una vivienda Infonavit, como no saben cuánto les va a subir su pago mensual.

También en el sector empresarial hay preocupación, imagínense cómo están las compañías que deben dólares.

Anoche el presidente **Peña Nieto**, como anticipándose a los Santos Reyes, habló a la televisión y anunció siete medidas para encarar lo que viene este año.

Una es buena, como la desaparición de las tarifas de larga distancia, todas las llamadas a teléfonos fijos y celulares son locales desde el día primero del año; otra medida dudosa que ya no habrá gasolinazos, pero la Secretaría de Hacienda se reservó la facultad de aplicar nuevos aumentos si se requieren.

¿Cuándo sería eso? Muchos piensan que después de que pasen las elecciones.

Otra se antoja como promesa muchas veces repetida y no cumplida: combatir la corrupción. Sigue abierto el expediente de los negocios Higa, falta claridad. “El buen juez por su casa empieza”.

Lo que sí está cumpliéndose es la entrega de televisores, 13 millones 800 mil aparatos de regalo; en Tijuana se habían obsequiado decodificadores que son más baratos, pero este año hay elecciones y un televisor de regalo tiene el potencial de comprar un voto.

Hay un sector de la sociedad civil que no quiere televisores, un sector creciente que comienza a tomar acciones de resistencia pacífica. El doctor Nathan Grinberg, un conocido oftalmólogo egresado de la UNAM, tiene su consultorio en Polanco desde hace muchos años, lanzó estos días la iniciativa de no consumir gasolina en una fecha que está precisándose, sería para obligar al gobierno a que baje los precios. Ya está corriendo la iniciativa en las redes sociales y tiene muchos seguidores.

Después del gasolinazos día 1° la magna cuesta 56 por ciento más cara que en Estados Unidos y los salarios son diez veces más bajos, de eso no habló Peña Nieto anoche.

Tal vez este año de incertidumbre veamos iniciativas como la del doctor Grinberg, de una sociedad cansada, de promesas fallidas, tanto de partidos como de políticos.

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 05/01/14**

**HORA: 7:02**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**José Alejandro Luna: Objetivos para mejorar la calidad de nuestra democracia**

**José Alejandro Luna, colaborador:** Estimado Oscar Mario, buenos días para ti y tu audiencia.

Hemos iniciado un nuevo año, las y los mexicanos retomamos el andar con ilusiones, aspiraciones y propósitos de renovación; asimismo, las autoridades de instituciones nos hemos planteado objetivos claros y precisos para mejorar la calidad de nuestra democracia.

Desde el ámbito electoral, tanto Instituto Nacional Electoral como el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación tenemos la encomienda de desplegar las acciones necesarias que garanticen las mejores condiciones para celebrar los comicios de junio, así como la protección del voto ciudadano.

México requiere de instituciones fuertes y coordinadas, y en este sentido quiero destacar en esta ocasión los premios internacionales que el Tribunal Electoral recibió hace unos días, que representan un reconocimiento global al trabajo de la máxima autoridad judicial electoral en el país.

El Centro Internacional de Estudios Parlamentarios galardonó nuestras sentencias de género, que han permitido que más mexicanas sean protagonistas en los asuntos públicos del país. Muchas gracias, nos escuchamos la próxima semana. 1’ 28”, Ma.m.

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 05/01/14**

**HORA: 7:29**

**NOTICIERO: Hechos AM**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Canal 13**

**GRUPO: TV Azteca**

**0**

**Darío Celis: SHCP no ajustará los precios de la gasolina y el diesel**

**Jorge Zarza (JZ), conductor:** Las Finanzas, aquí y ahora, con Darío Celis.

**Darío Celis Estrada (DCE), colaborador:** La Secretaría de Hacienda no va a ejercer en este 2015 la facultad de ajustar al alza los precios de las gasolinas y el diesel en caso de un escenario de volatilidad en los mercados internacionales.

El Gobierno Federal garantizó que los precios máximos para las gasolinas, el Diesel y el gas licuado de petróleo, se mantendrán en el nivel establecido en el arranque del 2015. Quedan eliminados, por lo mismo, los ajustes o incrementos mensuales que se dieron con el gobierno del expresidente Felipe Calderón. ¿Se acuerda? Los famosos "gasolinazos".

Las disposiciones anunciadas en materia de precios a las gasolinas estarán vigentes para todo el año.

La Secretaría de Hacienda asegura que no ponen en riesgo las finanzas públicas del país, pues también la dependencia descartó que este año se puedan autorizar ajustes adicionales en los precios máximos.

El aumento en el valor del combustible fue de aproximadamente 1.9 por ciento: el precio de la gasolina Magna aumentó 0.26 centavos, con lo que ahora, el litro se vende en 13.57 pesos; la gasolina Premium se elevó 0.27 centavos y su precio por litro se ubica ahora en 14.28 pesos; mientras que el Diesel aumentó 0.26 centavos y su precio alcanzó los 14.20 pesos.

El aumento general de 1.9 por ciento en los combustibles, es menor a la inflación esperada para este año, misma que se calcula entre 3 y 4 por ciento.

En el caso del gas doméstico, tuvo un incremento único de 1.9 por ciento también, equivalente a 23 centavos por kilogramo. El caso del Gas LP, tampoco estará sujeto a aumentos mensuales.

Y esto es, pues, una aclaración que hace la Secretaría de Hacienda, porque en el transcurso de la semana pasada publicó un decreto en donde decía que en caso de que los precios de los energéticos, y particularmente el petróleo, siguiera a la baja el precio internacional, pues, podría implementarse un ajuste en automático al alza. Entonces, pues esto rompería la promesa de que en este 2015 no habría aumento en las gasolinas, por eso tuvo que salir la Secretaría de Hacienda rápidamente a aclarar de que se van a mantener esos precios, por lo menos eso es lo que se dice.

JS: Bueno, y además, pues muy atentos en este año, que también tiene un ingrediente, que son las elecciones, y que, bueno, pues no están divorciadas de las cuestiones económicas, ¿no?

DCE: Sí, así es, hay que cuidar muchísimo la percepción que tiene el público consumidor, que al mismo tiempo, pues, es el gran elector.

JS: Exactamente. 2’ 49”, Ma.m.

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 05/01/14**

**HORA: 8:00**

**NOTICIERO: Grupofórmula.com**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Renuncia Alejandro Rojas Díaz al PRD**

El ex secretario de Turismo del Distrito Federal, **Alejandro Rojas Díaz Durán**, presentó su renuncia como militante al PRD.

Asimismo, **Alejandro Rojas Díaz Durán** exhortó a su dirigencia a disolver el partido."

Renuncio como militante del PRD con el exhorto de que también este instituto político se disuelva y se refunde al gran movimiento popular, que es la verdadera semilla de la transformación de la República y deje de ser parte legitimadora de este vetusto régimen político". Tras 16 años de militancia, **Alejandro Rojas Díaz Durán**, renunció formalmente al partido a través de una carta enviada a **Carlos Navarrete,** dirigente nacional del sol azteca. Ma.M.



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Tercer Corte

**Resumen:**

* **Insuficientes las medidas que anunció EPN en mensaje de Año Nuevo: Diputados PAN y PRD**
* **En visita a EU, Peña Nieto debe dar énfasis a temas de migración**
* **Urge PRD en San Lázaro crear acuerdo para la seguridad**
* **PRI quiere mayores sanciones a los secuestradores**
* **Morelos prepara iniciativa para blindar comicios**
* **Caso Iguala no está en agenda de EPN y Obama: Alcocer**
* **Cae petróleo mexicano a 41.52 dólares por barril**
* **Muere el científico Carlos Larralde Rangel**

**05 de enero de 2015**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 05/01/15**

**HORA: 13:54**

**NOTICIERO: Enfoque**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: 100.1 FM**

**GRUPO: NRM**

**Insuficientes las medidas que anunció EPN en mensaje de Año Nuevo: Diputados PAN y PRD**

**Sergio Perdomo, reportero:** Diputados del PAN y del PRD consideran insuficientes las medidas que anunció el presidente de México, **Enrique Peña Nieto**, en el mensaje de Año Nuevo para impulsar el crecimiento. Afirman desde la oposición que hizo falta autocrítica.

Los diputados del PRD anunciaron que van a solicitar la comparecencia del secretario de Hacienda, **Luis Videgaray**, para que les explique que les espera a los mexicanos en materia económica.

El Coordinador del PRD, **Miguel Alonso Raya**, propuso impulsar un acuerdo nacional para generar crecimiento económico, combatir la corrupción y garantizar la seguridad de la población.

**Miguel Alonso Raya** dijo que urge que se busque la mediación de personalidades de la sociedad civil o de la academia, como el rector de la UNAM, para hacer un planteamiento de este tipo a fin de que sea atendido.

“Yo estoy convencido de que se requiere hacer un esfuerzo por construir un acuerdo nacional, un acuerdo nacional que siente las bases para tres medidas: una, que tiene que ver cómo vas a sentar bases reales para el crecimiento, el empleo, el mejoramiento del ingreso de las familias.

“Dos, cómo vas a combatir en serio el asunto de la impunidad, cómo vamos a garantizar reestablecer la paz, que la gente pueda recuperar las calles, la tranquilidad, etcétera.

“El tercero tiene que ver con el asunto anticorrupción.”

**Reportero:** El PAN no quita el dedo del renglón. El panista **Fernando Rodríguez Doval** reconoció que las acciones anunciadas por el Presidente de la República son correctas pero son insuficientes, porque, dijo, hace falta un nuevo marco fiscal.

“No son pasos que sean suficientes, son pasos positivos, adecuados, que, insisto, no son decisiones del gobierno, son decisiones que estaban incluidas ya en las reformas, como el mismo presidente lo menciona, la Reforma Energética, la Reforma de Telecomunicaciones, que son algunas de las reformas que, por ejemplo, se van a traducir en que ya no haya largas distancias, que eventualmente bajen las tarifas de luz.

“Pero independientemente de estos pasos que son necesarios y que así los previmos desde el Congreso de la Unión, es necesario también un nuevo marco fiscal. El actual marco fiscal está asfixiando a las familias mexicanas, está asfixiando a los micro, pequeños y medianos negocios…”

**Reportero:** El PRI ve un panorama alentador para 2015. Habló al respecto la diputada **Mirna Hernández Morales**, quien consideró que el presidente **Enrique Peña Nieto** mostró mucho interés en impulsar medidas para que ahora sí salgamos adelante.

“…un mensaje muy animoso; pero, sobre todo una gran confianza que tiene el Presidente y nosotros en él de que la gente en México, las y los mexicanos, podremos salir de cualquier momento crítico…” **Duración: 03’50”, masn/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 05/01/15**

**HORA: 17:07**

**NOTICIERO: Formato 21**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: 790 AM**

**GRUPO: Radio Centro**

**En visita a EU, Peña Nieto debe dar énfasis a temas de migración**

**Rosario González, reportara:** Diputados federales consideraron que el presidente **Enrique Peña Nieto** debe dar énfasis a los temas de migración, seguridad y economía durante la visita que realizará este 5 y 6 de enero a Estados Unidos.

La presidenta de la Comisión de Asuntos Fronterizos en la Cámara de Diputados, **Amalia García**, consideró que en el encuentro que sostendrán los presidentes de México y Estados Unidos deben abordarse el tema migratorio. Estimó necesario un acuerdo entre ambos gobiernos para regularizar a los compatriotas que opten por la acción ejecutiva del presidente **Barak Obama**, a fin de que se les apoye con la entrega de documentación sin costo alguno.

**Amalia García** dijo que en el tema de seguridad, ambas naciones deben asumir su responsabilidad, al considerar que la situación que se vive en México está relacionada con la industria armamentista en ese país.

Al respecto, la diputada federal del PAN, **Adriana González**, dijo que en el marco de la visita del Ejecutivo federal a Washington, **Enrique Peña Nieto** debe solicitar al presidente **Barak Obama** hacer cumplir la ley en materia de exportación ilegal de armas de fuego. Argumentó que al menos entre 70 y 80 por ciento de las armas que utiliza el crimen organizado para desafiar al Estado mexicano fueron adquiridas en armerías ubicadas en Estados Unidos. Dijo que del 2006 al 2012 se tiene registrado que hubo más de 60 mil muertes asociadas a la delincuencia organizada y vinculadas con el trasiego de armas de Estados Unidos a México, pese a que Estados Unidos tiene un marco jurídico que prohíbe exportar armas a otro país donde están prohibidas, o sea de uso exclusivo del ejército, como es en México. **Duración: 01’50”, masn/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 05/01/15**

**HORA: 15:00**

**NOTICIERO: Milenio.Com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: Milenio**

**Urge PRD en San Lázaro crear acuerdo para la seguridad**

**Fernando Damián, reportero:** El líder de la bancada perredista en la Cámara de Diputados, **Miguel Alonso Raya**, manifestó la urgencia de un gran acuerdo nacional en materia de crecimiento económico y empleo, seguridad y justicia, así como combate a la corrupción.

Reconoció, sin embargo, la necesidad de que un grupo de notables con probada autoridad moral haga la convocatoria para evitar que ésta se quede como un "llamado a misa".

"Se requeriría, desde luego, buscar la mediación de personalidades, como el rector de la UNAM (José Narro), con cierto nivel de autoridad mayor que la que tenemos nosotros y el propio Presidente de la República, como para hacer un planteamiento y generar condiciones de que sea atendido, porque los llamados a la unidad y a cerrar filas aquí se vuelven llamados a misa", puntualizó.

**Alonso Raya** se refirió al mensaje que el presidente **Enrique Peña Nieto** dirigió a la nación con motivo del año nuevo, pero estimó que al mandatario le hizo falta la autocrítica y, sobre todo, medidas para que las reformas repercutan ya en el bolsillo de los mexicanos.

Por ello, insistió, "estoy convencido de que se requiere hacer el esfuerzo por construir un acuerdo nacional que siente las bases para tres medidas: crecimiento, empleo e ingreso de las familias; combate a la impunidad, restablecimiento de la paz y rediseño de las instituciones de seguridad y justicia, y tercero, el tema anticorrupción".

Por separado, el legislador panista **Fernando Rodríguez Doval** calificó los anuncios del presidente **Peña Nieto** como positivos, pero insuficientes, y reafirmó la exigencia de Acción Nacional para rectificar la reforma hacendaria.

Indicó que su partido mantendrá el dedo en el renglón hasta que el gobierno federal corrija las disposiciones tributarias que a su juicio han perjudicado a la mayoría de los mexicanos y a la economía nacional en su conjunto. **Masn/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 05/01/15**

**HORA: 13:02**

**NOTICIERO: Excélsior.Com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: Imagen**

**PRI quiere mayores sanciones a los secuestradores**

**Roberto José Pacheco, reportero:** La diputada federal del PRI, **Adriana Fuentes Téllez**, afirmó que con las recientes reformas que ha llevado a cabo el Congreso de la Unión en materia de secuestro y trata de personas, la Policía, ministerios públicos y jueces en todo el país contarán con elementos jurídicos sólidos para sentenciar a penas mayores a quienes cometan este tipo de delitos.

Manifestó, a través de un comunicado, que de esta manera el Estado responde frontalmente y combate la delincuencia en todo el territorio, ya que la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las víctimas de estos delitos, aprobada por la Cámara de Diputados, contempla penalidades más duras.

La minuta sustituye la denominación de dicha norma por la de Ley General en Materia de Trata de Personas.

**Fuentes Téllez** precisó que ahora la ley advierte que “cometerá el delito de trata quien explote a una persona, ya sea mediante amenaza, uso de la fuerza, engaño, seducción, abuso de poder, aprovechamiento de una situación de vulnerabilidad, ofrecimiento, concesión o recepción de un pago o beneficio a un tercero que ejerza dirección, influencia o autoridad sobre otra”.

Con ello, dijo, los delincuentes enfrentarán condenas que van de 10 a 25 años de prisión y de mil a 20 mil días multa a quien, para sí o para un tercero, consiga, capte, enganche, transporte, traslade, aloje, reciba, retenga, entregue, oculte, reclute o transfiera a una persona con fines de explotación, en cualquier modalidad.

Señaló que esa misma pena –de 10 a 25 años– se impondrá a quien tenga o mantenga a una persona en condición de servidumbre, a través de cualquier acción dolosa, ya sea mediante amenaza, uso de la fuerza, engaño, abuso de poder, entre otras. **Masn/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 05/01/15**

**HORA: 16:08**

**NOTICIERO: El Universal.Com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: El Universal**

**Anaya exige expulsión de funcionario panista por corrupción**

El presidente nacional del PAN, **Ricardo Anaya Cortés**, solicitó la expulsión inmediata del secretario de Administración del municipio de El Marqués, Querétaro, **Miguel Noriega Paredes**, acusado de presuntos actos de corrupción.

En un comunicado, el dirigente del Partido Acción Nacional (PAN) informó que a raíz de un video dado a conocer, del que se desprende la presunta comisión de un acto de corrupción de **Noriega Paredes**, se tomó la decisión de expulsarlo del partido.

**Ricardo Anaya** destacó el compromiso del Comité Ejecutivo Nacional del PAN por combatir la corrupción, y “sabemos que el buen juez por su casa empieza”. El comunicado señala que **Ricardo Anaya** y el líder estatal del PAN, **José Báez**, solicitaron formalmente el inicio inmediato del proceso de expulsión de **Miguel Noriega Paredes**.

La remoción del funcionario local fue solicitada por el alcalde de El Marqués, Querétaro, **Enrique Vega Carriles**, con la finalidad de que se inicie el procedimiento legal correspondiente y se llegue hasta las últimas consecuencias.

El PAN señala que insistirá en la aprobación de un Sistema Nacional Anticorrupción que sea eficaz, y que otorgue a los mexicanos la certeza de que se castigará a quienes cometan actos de corrupción. **Masn/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 05/01/15**

**HORA: 16:08**

**NOTICIERO: El Universal.Com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: El Universal**

**Morelos prepara iniciativa para blindar comicios**

**Justino Miranda, reportero:** El gobernador **Graco Ramírez Garrido Abreu** anunció que junto con los partidos políticos, preparan una iniciativa para "blindar" las elecciones de junio venidero e impedir la participación de candidatos que representen intereses de la delincuencia organizada.

Dijo que para el proceso electoral que se avecina existe un árbitro confiable, con autoridad moral y profesional para asegurar los principios de legalidad e imparcialidad.

"El Instituto Nacional Electoral en su representación local es confiable, es respetable, es profesional e imparcial, ello nos garantiza el respeto al sufragio y a los principios de legalidad y parcialidad fundamentales en todo proceso electoral", puntualizó.

**Graco Ramírez** realizó el anuncio durante el relevo de tres secretarios de despacho; dos de ellos buscarán competir en la contienda electoral para sustituir 33 presidentes municipales, 30 diputados locales (12 de ellos de representación proporcional) y cinco diputados federales.

Los secretarios que se fueron son Julio Mitre Cendejas, Jaime Álvarez Cisneros y Roberto Ruiz Silva. El primero era titular de la Secretaría de Desarrollo Económico, el segundo de Turismo y el tercero de Desarrollo Agropecuario.

Los que llegan son Juan Carlos Salgado Ponce, Mónica Reyes Fuchs y Pedro Pimentel Rivas, en el mismo orden.

Salgado Ponce es actual presidente del Consejo Coordinador Empresarial, capítulo Morelos, e hijo de Juan Salgado Brito, coordinador regional de asesores de la Secretaría de Gobernación. **Masn/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 05/01/15**

**HORA: 18:49**

**NOTICIERO: Excélsior.Com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: Imagen**

**Caso Iguala no está en agenda de EPN y Obama: Alcocer**

El mandatario mexicano **Enrique Peña Nieto** no prevé conversar con su homólogo estadunidense **Barack Obama** sobre los 43 estudiantes desaparecidos desde septiembre en el estado de Guerrero cuando lo visite el martes en la Casa Blanca, dijo un diplomático de México.

**Sergio Alcocer**, subsecretario para América del Norte de la Secretaría de Relaciones Exteriores, indicó el lunes en conferencia de prensa que los mandatarios abordarán los temas de seguridad, procuración de justicia y migración, pero aclaró que "no está previsto tocar específicamente" el caso de la ciudad de Iguala, donde los estudiantes normalistas fueron presuntamente secuestrados y asesinados a manos de funcionarios locales y la policía en componenda con un cártel del narcotráfico en esa ciudad de Guerrero.

Decenas de miles de personas se han lanzado a protestar a las calles en México y otros países desde que los estudiantes desaparecieron el 26 de septiembre.

Los mandatarios abordarán formas de mejorar el desempeño de organismos judiciales, el cual es el eje principal de la cooperación brindada por Estados Unidos, dijeron funcionarios del gobierno estadunidense, los cuales solicitaron el anonimato para poder conversar sobre los planes del encuentro. No dijeron específicamente si Iguala estará o no en la agenda.

**Alcocer** mencionó el tráfico de personas como un tema binacional que los presidentes sí abordarán de manera general, ante la existencia de bandas que operan a ambos lados de la frontera.

MÉXICO ENFRENTA RETOS DE ÁMBITO HEMISFÉRICO

El subsecretario señaló que, tal como otros países, México enfrenta retos de ámbito hemisférico o mundial tales como "un resurgimiento de la violencia en muchas ciudades del mundo, especialmente lo que vimos en Norteamérica", sin especificar evento alguno.

Durante una conferencia de prensa que ofreció la semana pasada en la capital mexicana, **Alcocer** indicó que "dentro de los propios Estados Unidos sabemos que han existido este tipo de fenómenos de violencia en la zona de Missouri".

En un suburbio de Missouri, un policía blanco mató a tiros en agosto a Michael Brown, un joven negro de 18 años que estaba desarmado, luego de detenerlo junto con un amigo para interrogarlo en plena calle.

La muerte de Brown, y la decisión de un jurado investigador de absolver al policía, generaron protestas en numerosas ciudades estadounidenses y motivaron un debate en torno al trato que la policía da a los negros.

Peña Nieto llegaría el lunes por la noche a la capital estadounidense para realizar su primera visita oficial en el cargo, después de que visitó la Casa Blanca cuando aún era presidente electo.

Además de la reunión entre ambos mandatarios, tendrá lugar un encuentro a nivel ministerial para dar seguimiento al Diálogo Económico de Alto Nivel y abordar también temas de interés binacional como migración, educación, ciencia y tecnología.

Tras almorzar con Obama, el mandatario mexicano planea cerrar su agenda el martes colocando una ofrenda floral en la Tumba del Soldado Desconocido, en el cementerio de Arlington. **Masn/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 05/01/15**

**HORA: 18:58**

**NOTICIERO: Milenio.Com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: Milenio**

**Cae petróleo mexicano a 41.52 dólares por barril**

El petróleo mexicano de exportación registró una caída de 3.29 dólares respecto a la última sesión, al ofertarse en el mercado energético internacional en 41.52 dólares por tonel, indicó Petróleos Mexicanos (Pemex).

"La fuerte caída del euro frente al dólar por la crisis política en Grecia y las voces de un amplio programa de flexibilización cuantitativa, así como el desequilibrio entre la oferta y demanda de petróleo, dieron los motivos suficientes para ver las caídas del Brent y el West Texas Intermediate (WTI) en mínimos de casi seis años", subrayó Bursamétrica.

Por ello, el precio del referente del Mar del Norte, el crudo Brent redujo su costo 3.31 dólares y se vendió en 53.11 dólares; mientras que su contraparte, el estadunidense WTI se ofertó en 50.40 dólares, lo que se traduce en una baja de 2.22 dólares. **Masn/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 05/01/15**

**HORA: 18:59**

**NOTICIERO: El Universal.Com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: El Universal**

**Muere el científico Carlos Larralde Rangel**

El científico mexicano e investigador emérito de la Universidad Nacional Autónoma de México, Carlos Larralde Rangel, falleció ayer en esta ciudad, informó Sonia Olguin, jefa de prensa y difusión del Instituto de Investigaciones Biomédicas de la UNAM.

Por su parte, el Fondo de Cultura Económica (FCE) lamentó el deceso de Larralde Rangel, autor de esa casa editorial, cuya labor científica puso el ejemplo de cómo el estudio de problemas del entorno, como la cisticercosis, puede integrar a grupos multitudinarios de investigación.

Larralde Rangel cursó la carrera de médico cirujano en la Facultad de Medicina de la máxima casa de estudios del país; posteriormente, realizó estudios en la Universidad de Washington, al igual que en otros organismos educativos de Estados Unidos, refirió el FCE en un comunicado.

También estudió un diplomado en patología en el Consejo Mexicano de Médicos Anatomopatólogos y se desempeñó como investigador en el Departamento de inmunología del Instituto de Investigaciones Biomédicas (IIBm) y del Sistema Nacional de Investigadores.

Entre las obras del científico mexicano destacan un libro sobre Inmunopatología, con el que impulsó el desarrollo de esa disciplina en el país, así como Cisticercosis. Guía para profesionales de la salud, la cual publicó con el apoyo del FCE y en la que se ofrece una revisión sobre los procedimientos de diagnóstico y tratamiento de la enfermedad.

Carlos Larralde Rangel fungió como profesor en la UNAM y en otras universidades nacionales y extranjeras. **Masn/m**